

CUMPLENSE, EN ESTOS DÍAS Y MES, 408 AÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN POR EL CAPITAN MATEO ACEYTUNO, DEL CASTILLO DE LA FUERZA

362

marzo 28/57 País

Ataque a la Villa de la Habana en 1537, saqueada e incendiada por piratas franceses.—Orden de Hernando de Soto.—Construido un castillejo.—Mazariego dispone convertirlo en Fortaleza.—Nuevas ampliaciones.—En la República fue oficina del Estado Mayor del Ejército.—La más antigua de América.—Intentaban construir una zona de parqueo allí.—Labor de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.

Por CARLOS DIAZ VERNON, de la Redacción de EL PAIS

Por estos mismos días de este mismo mes, justamente, hace 414 años, o sea en 1537, a los cuarenta y cinco años del descubrimiento de la Isla, un contingente de piratas franceses cae sorpresivamente sobre la Villa de La Habana, que era tan sólo un caserío desolador, y la saquean e incendian. Nada pudo la precaria resistencia del teniente

Juan Velázquez, ante la furia destructiva de los atacantes.

Unos días antes había llegado a Santiago de Cuba, con toda pompa y esplendor, don Hernando Soto, Adelantado de la Florida, a tomar posesión de su cargo de gobernador y Capitán General de la Isla, y notificado de la dolorosa noticia, ordena de inmediato al capitán Mateo Aceytuno, la reedificación de la "más arruinada y extinguida villa" y la construcción en lugar propio, de la misma, de una fortaleza de gruesas tapias con "almenas adecuadas para seis pedreros".

En un solar, cerca del puerto, que cedió el vecino Juan de Rovés, uno de los primeros pobladores de la Villa, construyó el capitán Aceytuno el primitivo Castillo de La Fuerza, que era en definitiva más bien un castillejo sin ninguna de las características de una verdadera fortaleza, pero sin embargo en 1543 tuvo su primer bautismo de fuego, ya terminado, cuando cuatro navíos de guerra y un patache francés, al mando del comandante Roberto Baal, atacaron a La Habana destruyendo parcialmente la obra en cuestión.

Y es a partir de esta fecha cuando el primitivo castillo realizado por el capitán Aceytuno, comienza a sufrir constantes reformas, y entre "picos, palas y azadones" transcurren trece años, hasta que se hace

cargo del gobierno insular don Diego de Mazariegos. Con fecha 9 de febrero de 1556 dispone el nuevo gobernador la construcción de una fortaleza más adecuada y ordena la custodia del castillo a una guarnición integrada por 20 arcabuceros. Pero la disposición de don Diego la pone en ejecución dos años más tarde, Bartolomé Sánchez, reemplazando la obra del capitán Aceytuno por otra que comprendía un cuadro abaluartado de 60 varas al lado exterior, con plaza de armas, alojamiento para 300 hombres, foso, escarpa, un rallaje de sillería y camino cubierto para comunicar la Fortaleza con la bahía. En 1577, gobernando Francisco Carreño, o sease 21 años después, termina completamente la construcción Francisco de Calona.

Posteriormente el rey Felipe II, en 1589 ordena la ampliación del Castillo de la Fuerza. En 1634 se realizan nuevas obras construyéndose en el baluarte S. O. del edificio una amplia torre donde fue instalada una campana para los toques de queda y desde allí repetía también el guardián de turno, por medio de banderas, las señales que hacía el vigía del Morro.

En plena República se le hicieron nuevas modificaciones, especialmente en 1910, para trasladar allí la Jefatura de la Guardia Rural y más tarde, el Estado Mayor del Ejército.

En 1931, al destruir Obras Públicas los bastiones que rodeaban la fortaleza, para dar acceso a la Avenida del Puerto, se halló una lápida en la que había grabada en cincel una

inscripción ininteligible, y pese a que se consideraba que la leyenda debía referirse a la época de la construcción de aquellos bastiones, nadie logró leer ni interpretar correctamente el texto de la lápida.

Como eran tiempos difíciles, y la historia estaba en crisis, el brigadier Lores dispuso que la lápida quedara sobre el suelo, en la antesala de su despacho. Semanas después, una noche que llovía torrencialmente, tal como en una película de misterios, al filo de las doce el sargento Clemente Alonso apagó las luces altas de aquella antesala y alumbró el lugar con un pequeño bombillo eléctrico situado sobre una mesita que adornaba un ángulo del salón. Leía un diario el sargento Alonso, cuando levantó la vista y quedó sorprendido al observar que la inscripción de la lápida podía leerse claramente. Con un lápiz subrayó los caracteres y el texto decía así: "Reinando en España, el Serenísimo Don Philippe V y siendo Gobernador y Capitán General Don Dionisio Martínez de la Vega, se hizo este recinto de muralla desde la puerta del Puerto hasta el Fuerte de Caballería. Año...". Y nada más pudo leerse. Ignoramos el destino definitivo que se le dió a dicha lápida.

LA MAS ANTIGUA DE AMERICA

"El castillo de la Fuerza —acaba de declarar la Junta Nacional de Arqueología y Etnología—, es algo tan típicamente característico y representativo de La Habana, que, cuando los Reyes de España conceden a la ciudad Capital de la Isla el escudo de armas, en él se coloca, sobre campo azul, el castillo de La Fuerza, en unión de los de El Morro y La Punta. Sin exageración alguna, puede afirmarse que es la más rica y preciada joya histórica que posee La Habana. No se trata de una fortaleza más, sino —nada menos y nada más—, que la más antigua fortaleza colonial que se conserva en América".


ZONA DE PARQUEO

Pues bien, esta "rica y preciada joya histórica", declarada Monu-

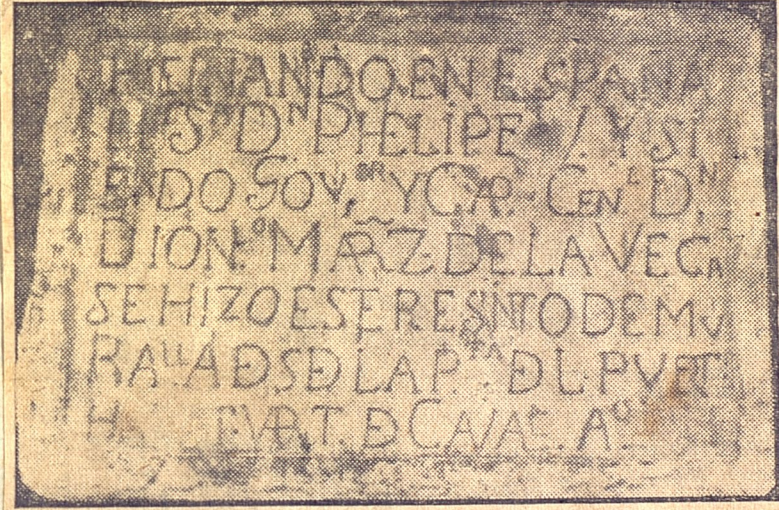
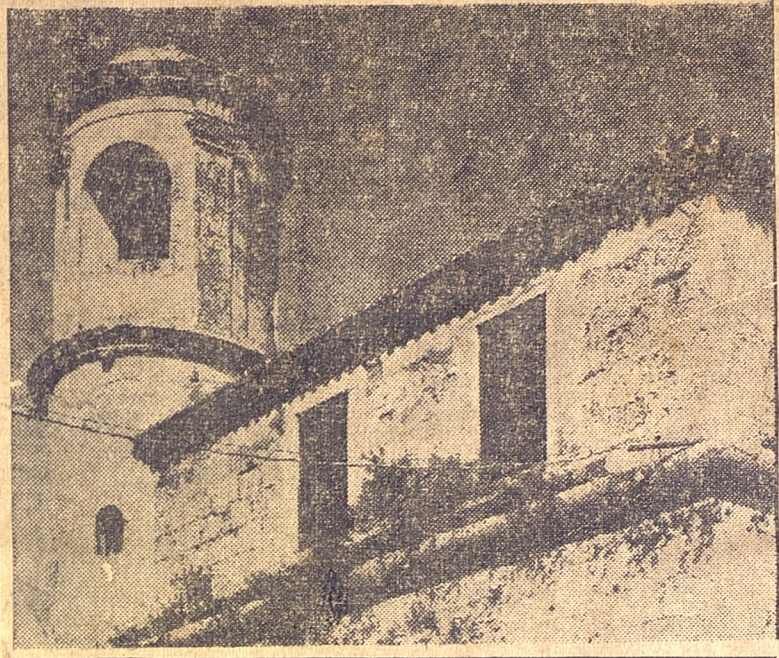
mento Nacional por el decreto número 3158 de septiembre 21 de 1944, estaba siendo destruida en un costado izquierdo y fondo, sin el consentimiento de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, para levantar allí una zona de estacionamiento o parqueo de automóviles, aprovechando los espacios abiertos, circundados por rejas".

La rápida actuación del arquitecto Silvio Acosta y del doctor Fernando Royo Guardia, presidente y secretario de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, que tiene a su cargo la custodia y conservación de todos los Monumentos Nacionales, hizo posible que estas obras se paralizaran. Ante la justa demanda de la prestigiosa institución, el ministro Febles, con su proverbial gentileza, ordenó el cese de los trabajos.

No es necesario abundar aquí en razonamientos para demostrar lo ilógico del proyecto. Ya hace años, se construyó allí un edificio para el Colegio de Abogados y la Junta Nacional logró del Presidente Batista, tiempo después, la demolición de las dos plantas ya terminadas. Ahora lo que importa, ya que se supone que no se intentará insistir en la tal zona de parqueo, es convertir aquellos espacios abiertos en hermosos jardines que acentúen aún más, la majestuosa perspectiva de la Fortaleza.


RIMONIO
UMENTAL
DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

UNA TORRE QUE TIENE 317 AÑOS



Esta torre majestuosa, de la "más preciada joya histórica que posee la Habana", que es según la Junta Nacional de Arqueología y Etnología el castillo de La Fuerza, se mantiene impenetrable en el mudo carácter de sus piedras, pese a los feroces ataques de piratas y corsarios, de las tempestades y huracanes, como si sus 317 años de existencia nada significaran. Abajo, la lápida histórica hallada en uno de sus bastiones en 1930, que por un raro fenómeno óptico pudo ser leída — una noche de tormenta — por el sargento Clemente Alonso. (Grabados archivo EL PAIS.)



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA